IMAGEN :

# Fundación PONS y la Asociación de Peritos de Seguros y Comisarios de Averías firman un convenio de colaboración

##  La Fundación PONS y la Asociación de Peritos de Seguros y Comisarios de Averías (APCAS), instituciones de referencia de la Seguridad Vial, se unen para trabajar y difundir sus conocimientos en todos los aspectos relacionados con Seguridad Vial.

 La importancia de la defensa de la Seguridad Vial será el pilar básico de actuación entre ambas entidades mediante actividades conjuntas de formación e información sobre la misma.

Madrid, 6 de Marzo de 2012

La Fundación PONS y la Asociación de Peritos de Seguros y Comisarios de Averías, (APCAS) instituciones de referencia de la Seguridad Vial, se unen para trabajar conjuntamente y difundir sus conocimientos en todos los aspectos relacionados con la misma. Esta misma mañana ha tenido lugar la firma del convenio de colaboración entre ambas instituciones.

APCAS mantiene un fuerte compromiso social en el ámbito de la Seguridad Vial, al igual que la Fundación PONS en la difusión de estos valores.

Entre todas sus actividades la Fundación PONS tiene como prioridad la concienciación, enseñanza e investigación en Seguridad Vial a través de la formación en valores.

Con la firma de este convenio Fundación PONS y APCAS buscan contribuir a que la educación en Seguridad Vial y la responsabilidad en la conducción, sean asuntos de interés público y objeto de debate entre los ciudadanos.

Ambas instituciones tienen como objetivo potenciar y apoyar las campañas formativas e informativas y los proyectos de investigación y de desarrollo sobre la materia. Buscan la concienciación de automovilistas y peatones sobre la necesidad de lograr una movilidad racional y sostenible. Además pretenden trasmitir a los ciudadanos que la educación vial no se basa sólo en el conocimiento de las normas, sino en cómo comportarse con ellas, por eso es necesario saber cuáles son los riesgos y las consecuencias que se asumen si no se procede de la manera adecuada.

Toda la información respecto a la Seguridad Vial tiene que recibirse desde la infancia por lo tanto ambas entidades buscan apoyar y fomentar la inclusión en los programas educativos en los colegios de una asignatura sobre educación vial, dotada de una visión interdisciplinar que contribuya a crear conciencia social sobre la materia.

Para llevar a cabo todos estos objetivos ambas organizaciones realizaran una serie de actuaciones conjuntas de colaboración en materia de formación que podrá concretarse, entre otras formas en las siguientes:

La elaboración y difusión de material preventivo en época de desplazamientos por carreteras.

La redacción de informes y elaboración de estudios en los que ambas entidades aporten sus conocimientos y experiencias.

Organización de jornadas y otros actos conjuntos, sobre los elementos de la Seguridad Vial y los requerimientos para su mejora, así como el papel de los peritos de seguros en la Seguridad Vial.

La organización de cursos conjuntos en las materias que sean de interés para los profesionales de ambos colectivos.

Para Paloma Fernández Navas, directora general de PONS la firma de este convenio: Significa un paso más en la colaboración y compromiso desde PONS, con un tema tan importante como es el de la Seguridad Vial, en el que hay que concienciar a niños y adultos.

El convenio responde al interés de ambas entidades en la creación de puentes de colaboración orientados optimizar la Seguridad Vial contemplando a todos los agentes que estamos implicados, señala Juan Ángel López Rouco, presidente nacional de APCAS.

Sobre APCAS:

Creada hace 50 años y formada por más de 3000 profesionales, la Asociación de Peritos de Seguros y Comisarios de Averías (APCAS) es la única organización representativa de los profesionales del sector.

APCAS representa a las profesiones de Perito de Seguros y de Comisarios de Averías, en el ámbito nacional, en la Junta Consultiva de Seguros de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (órgano adscrito al Ministerio de Economía).

En el ámbito internacional, en la Federación Internacional de Peritos de Seguros de Autos (FIEA), en la Federación Internacional de Peritos de Incendios y Riesgos Diversos (FUEDI) y en la Asociación Internacional de Daño Corporal (AIDC).

Durante estos 50 años de andadura APCAS ha sido y es para sus asociados garantía de defensa de sus intereses y sinónimo de eficacia en la resolución de sus problemas.

Sobre Fundación PONS:

La Fundación PONS es una entidad sin ánimo de lucro, cuyo objetivo es desarrollar actividades de interés social que contribuyan al bienestar y la calidad de vida de las personas. La actividad de la Fundación está centrada en la educación en valores relacionados con el fomento responsable de las nuevas tecnologías; la concienciación, enseñanza e investigación en seguridad vial; la defensa y desarrollo de la propiedad industrial e intelectual; el cuidado del entorno medioambiental; el perfeccionamiento de la asesoría y la gestión administrativa y el apoyo decidido a los valores emergentes del arte.

Información de contacto:

Marieta de Jaureguizar

Directora Comunicación PONS

Glorieta Rubén Darío 4, 28010 Madrid

Tel.: (34) 91 7007600

Móvil: (34) 629655240

mjaureguizar@pons.es

www.fundacionpons.org

@ponsprensa

Maritcha Ruiz

Comunicación APCAS

Tel.: (34) 91 0000959

Móvil: (34) 62911 57 16

mruiz@elgritocomunicacion.es